

PROPUESTA DE PROYECTO

Convocatoria para ayudas a proyectos sociosanitarios edición 2025

Cumplimente la información en este mismo documento en word y envíelo junto con una copia en .pdf

1) INFORMACIÓN SOBRE LA ENTIDAD

- **Nombre de la entidad:** Asociación AFAMCA – TENERIFE (Asociación de la Familia Canaria)
- **Fecha de constitución (>5años):** 24/04/2019
- **Finalidad y servicios que presta:**

La Asociación AFAMCA – Tenerife tiene como finalidad principal la atención integral a personas y colectivos en situación de vulnerabilidad, exclusión social o con necesidades específicas en los ámbitos psicológico, social, educativo o sanitario. La entidad actúa de forma prioritaria en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, promoviendo la mejora de la calidad de vida y la igualdad de oportunidades a través de intervenciones asistenciales, formativas y comunitarias. Entre sus líneas de actuación destacan:

1. Atención social, sanitaria y psicológica a personas en situación de exclusión social.
2. Programas para personas mayores, con discapacidad, migrantes, familias en riesgo y menores.
3. Formación y orientación para la inserción laboral de colectivos vulnerables.
4. Promoción de la salud, envejecimiento activo, igualdad de género y derechos del colectivo LGTBIQ+.
5. Proyectos de cooperación internacional, ayuda humanitaria y defensa de los derechos humanos.
6. Actividades culturales, deportivas, educativas y de sensibilización social.

La asociación combina la atención directa con acciones de formación, voluntariado y participación comunitaria, desarrollando proyectos integrales de impacto social.

- **Tipo de colectivo al que atiende y edades**

AFAMCA – Tenerife atiende a una amplia diversidad de colectivos en situación de vulnerabilidad o exclusión social. Entre ellos se incluyen:

1. Personas en situación de pobreza o sin recursos económicos suficientes.
2. Personas migrantes y solicitantes de protección internacional.
3. Jóvenes extutelados y en riesgo de exclusión.
4. Personas con discapacidad y/o en situación de dependencia.
5. Personas mayores, especialmente en situación de soledad o aislamiento.
6. Familias vulnerables, mujeres en situación de especial vulnerabilidad, y personas cuidadoras no profesionales.
7. Personas desempleadas de larga duración, jóvenes en búsqueda de su primer empleo, mujeres mayores de 40 años, y otros colectivos con dificultades de inserción sociolaboral.
8. Personas sordas o sordociegas.

La entidad trabaja con personas de todas las edades, desde infancia hasta personas mayores, adaptando sus intervenciones a las características y necesidades específicas de cada grupo.

- **Logotipo en .jpp**



- Correo electrónico: afamca.tenerife@gmail.com

2) INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA LA COLABORACIÓN ECONÓMICA

- **Breve resumen (máx. 100 palabras)**

Farmacia Solidaria es un proyecto de intervención sociosanitaria que garantiza el acceso a medicamentos esenciales a personas en situación de exclusión social o vulnerabilidad económica en Santa Cruz de Tenerife. A través de la coordinación con profesionales sociales y sanitarios, se identifican los casos prioritarios y se realiza la compra y entrega de fármacos no cubiertos o inaccesibles. La iniciativa busca mejorar la salud y la adherencia terapéutica de al menos 50 personas durante 2025, contribuyendo a la equidad en el acceso a la salud y reduciendo los efectos de la pobreza en el bienestar físico y emocional.

- **Detalle de sus objetivos**

El objetivo general de Farmacia Solidaria es el de garantizar el acceso a tratamientos médicos esenciales para personas en situación de vulnerabilidad o exclusión social en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, contribuyendo a mejorar su salud y calidad de vida mediante la eliminación de barreras económicas. De él se desprenden los siguientes objetivos específicos (O.E.):

O.E.1 – Identificar a personas en situación de necesidad farmacológica a través de nuestro equipo profesional;

O.E.2 – Facilitar la adquisición y entrega segura de medicamentos no cubiertos por el sistema público o inaccesibles por motivos económicos.

O.E.3 – Mejorar la adherencia a tratamientos médicos mediante acompañamiento y seguimiento de cada caso.

O.E.4 – Establecer una red estable de colaboración entre farmacias, profesionales y entidades sociales.

O.E.5 – Sensibilizar a la población sobre el derecho a la salud y los efectos de la pobreza en el acceso a la medicación.

- **Descripción desarrollada**

"Farmacia Solidaria" es una intervención sociosanitaria impulsada por AFAMCA – Tenerife con el objetivo de garantizar el acceso a medicamentos esenciales a personas en situación de exclusión social o vulnerabilidad económica, especialmente aquellas que, aun estando bajo prescripción médica, no pueden costear los tratamientos requeridos para mantener o recuperar su salud.

El proyecto se articula a través de un **sistema de detección y derivación de casos** en coordinación con profesionales de los servicios sociales, entidades colaboradoras y personal sanitario. Tras la **evaluación individual**, se procede a la **adquisición de los medicamentos y su entrega segura**, documentada y confidencial, desde farmacias colaboradoras.

Esta iniciativa atiende de forma directa a personas en riesgo de pobreza, migrantes, mayores, personas con enfermedades crónicas o discapacidad, y otros colectivos vulnerables. Además, se contempla un **seguimiento básico del estado de salud y del cumplimiento terapéutico de los beneficiarios/as**, reforzando así la adherencia al tratamiento.

"Farmacia Solidaria" prevé beneficiar a un mínimo de 50 personas durante 2025 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. El proyecto, además de su vertiente asistencial, busca concienciar a la sociedad sobre el impacto de las desigualdades económicas en la salud, fomentando la solidaridad y el voluntariado corporativo como forma de participación activa.

- **Duración**

El proyecto "Farmacia Solidaria" tendrá una duración de 12 meses, desarrollándose entre enero y diciembre de 2025. Durante este periodo se ejecutarán todas las fases previstas: planificación, coordinación con profesionales, detección de beneficiarios/as, adquisición y entrega de medicación, seguimiento y evaluación final.

- **Ámbito de actuación:**

Municipio de Santa Cruz de Tenerife

- **Número de beneficiarios directos e indirectos**

Se prevé atender de forma directa a 50 personas en situación de vulnerabilidad o exclusión social, que recibirán medicamentos esenciales como parte de su tratamiento médico. Además, se estima que alrededor de 150 personas se verán beneficiadas de forma indirecta, incluyendo familiares,

personas cuidadoras, profesionales sociales y sanitarios vinculados a los casos, así como la comunidad en general, al reducirse riesgos asociados a la falta de tratamiento y mejorar el entorno social y sanitario de los beneficiarios.

- Cuantía económica que se solicita

2.000,00 euros, esta cantidad se destinará íntegramente a cubrir los gastos derivados de la adquisición de medicamentos esenciales, la logística básica del reparto, y la coordinación técnica del proyecto, asegurando así un uso eficiente, ético y transparente de los fondos.

- Cuantía económica total

12.000,00 euros, esta cantidad se destinará íntegramente a cubrir los gastos asociados al proyecto y suponen:

- Honorarios trabajadora social, 8.000,00 €
- Materiales de oficina, comunicaciones, suministros y uso de local: 2.000,00 €
- Adquisición de medicamentos: 2.000,00 €

Esta estimación refleja el coste real de ejecución del proyecto durante un año completo, con recursos mínimos pero adecuados para asegurar su sostenibilidad, trazabilidad y eficacia.

- **Información adicional (si se desea):**

El proyecto Farmacia Solidaria ya se encuentra en ejecución, atendiendo desde su fase inicial a personas que no pueden asumir el coste de su medicación, y ha demostrado ser una respuesta necesaria ante la creciente demanda de atención sociosanitaria en contextos de exclusión social. AFAMCA – Tenerife es plenamente consciente de esta necesidad, ya que mantiene una media mensual de 150 a 200 personas usuarias activas a través de diversos programas y conoce que algunos de ellos nos demandan esta necesidad que no se encuentra cubierta actualmente.

Así, conocemos, como entidad del tercer sector, que muchas personas en situación de vulnerabilidad o exclusión social no pueden afrontar el coste de los medicamentos necesarios para tratar enfermedades crónicas o agudas, lo que agrava su estado de salud y perpetúa su exclusión. A

pesar de contar con atención médica, el coste de ciertos fármacos, el copago o los medicamentos no cubiertos por la sanidad pública impiden que estos tratamientos se lleven a cabo de forma efectiva. Esta situación afecta especialmente a personas migrantes, mayores con pensiones mínimas, mujeres cuidadoras sin ingresos, familias monomarentales, y personas con enfermedades mentales o discapacidades sin apoyo económico. La falta de acceso a medicamentos no solo vulnera el derecho a la salud, sino que también puede desembocar en hospitalizaciones evitables, mayor sufrimiento y cronificación de patologías tratables.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), en 2024, el 31,8% de la población residente en Canarias estaba en riesgo de pobreza o exclusión social, una de las tasas más altas del país. Además, un 10,5% de los habitantes de las islas padecen carencia material severa, lo que implica dificultades para afrontar gastos esenciales como la compra de medicamentos. A nivel nacional, aproximadamente el 4% de los encuestados en el Barómetro Sanitario del CIS han dejado de tomar medicamentos en el último año por no poder costearlos, con la situación empeorando para los inmigrantes en situación irregular sin tarjeta sanitaria. La entidad tiene en marcha diferentes proyectos con colectivos vulnerables que demandan esta necesidad constantemente:

- En el área de discapacidad y dependencia: SILSE AFAMCA (intérprete de lengua de signos), SÍGUEME (apoyo a personas cuidadoras no profesionales), CUIDA+ (estrategias para el bienestar del cuidador) y CUENTA CONMIGO (acompañamiento a personas en situación de dependencia), subvencionados por el área de Discapacidad y Dependencia del Gobierno de Canarias.
- En el área de migración: SUMANDO + y EMPLEA MUJER, centrados en el acompañamiento jurídico, administrativo y la mejora de la empleabilidad de mujeres migrantes, subvencionados por el Cabildo de Tenerife.
- En el área de menores: Campamento de Invierno y Campamento Inclusivo, dirigidos a promover la inclusión, la convivencia y el desarrollo personal, subvencionados por el Cabildo de Tenerife y Fundación IDEO.
- En el área de exclusión social: ACTÍVA-T (orientación laboral e inclusión) y el programa de Entrega de productos de primera necesidad, subvencionado por la Dirección General de Inclusión Social del Gobierno de Canarias.

Esta trayectoria reafirma la capacidad operativa y el compromiso continuo de la entidad con la atención social integral y la salud comunitaria. Así, el impacto de Farmacia Solidaria no solo se traduce en salud individual, sino en una mejora global del entorno comunitario, al reducir hospitalizaciones evitables y promover una red solidaria de atención farmacéutica responsable.



3) ¿EL PROYECTO FACILITA LA PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES/AS DE COFARTE COMO VOLUNTARIOS/AS?

Sí, el proyecto Farmacia Solidaria está diseñado no solo para la atención directa a personas vulnerables, sino también para fomentar la participación social activa a través del voluntariado corporativo, incluyendo al personal de las farmacias socias de COFARTE o de la cooperativa misma. La Asociación AFAMCA – Tenerife está acreditada oficialmente como entidad de voluntariado por el Gobierno de Canarias (número de registro EAV2023CA00004), y se encuentra inscrita y activa en Tenerife Isla Solidaria, plataforma desde la que coordina la participación de personas voluntarias en distintas áreas.

La colaboración de voluntariado de trabajadores/as de COFARTE puede canalizarse en funciones como:

- Apoyo logístico y acompañamiento en la entrega de medicación.
- Actividades de sensibilización comunitaria sobre el derecho a la salud y el acceso equitativo.
- Colaboración en campañas informativas o formativas en entornos sociales y educativos.

AFAMCA cuenta con experiencia previa en la gestión de voluntariado y con una estructura organizativa que garantiza su correcta incorporación y seguimiento, cumpliendo siempre con la legislación vigente en materia de voluntariado en Canarias.

Enviar antes del miércoles 21 de mayo de 2025 a fundacioncofarte@cofarte.es